

Segunda Sesión Grupo Temático Seguridad Pública Consejo Consultivo Nacional de la Subsecretaría del Interior

Fecha	Miércoles 29 de mayo de 2024.
Hora Inicio	15:05 horas.
Hora Termino	16:40 horas.
Lugar	Vía Híbrida (Presencial Edificio Moneda Bicentenario)
Asistentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marcela Vega Fernández, Secretaria Ejecutiva (I) COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana. 2. Claudia Saravia Aburto, Secretaria Técnica (I), COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana. 3. Eileen Nicholls Silva, Jefa Departamento de Orden Público, División de Seguridad Pública. 4. Nelson Hadad, Representante DIGEMPOL. 5. Yessica Saldivia Magdalena, Presidenta COSOC. 6. Patricio Hernández Bulnes, Vicepresidente COSOC. 7. Jorge Zambrano Araya, Consejero Director. 8. Juan Carlos Tiznado Gay, Consejero. 9. Hilda Cáceres Cantillana, Consejera. 10. Jimmy Riffo Jara, Consejero. 11. Regulo Montecinos Muñoz, Consejero.
Consejeras/os Excusados	1. Carmen Gloria Olivares Julio, Consejera.
Consejeras/os No excusados	1. Maritza Orellana Dinamarca, Consejera.

1. Saludo de bienvenida

La Secretaría Ejecutiva (I) del COSOC, Marcela Vega Fernández, inicia la sesión dando el saludo de bienvenida a todas y todos los asistentes que participan de manera presencial y a quienes se encuentran conectados de manera virtual. Transmite los cordiales saludos del Subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, y de la Jefa de Unidad de Género y Participación Ciudadana, Paz Ahumada Muñoz, quienes se encuentran en conocimiento de esta sesión y de todas las actividades que desarrollan las y los Consejeros del COSOC, agradeciendo el compromiso y disposición de todas y todos. Recordando que es la última sesión del grupo temático, agradece además, el trabajo, compromiso, disposición y el acompañamiento permanente durante todo el período, de la Jefa del Departamento de Orden Público, Eileen Nicholls y Nicolás Susbielles, así como también a los representantes de la División de Gestión y Modernización de las Policías, que han estado presentes durante el proceso.

La Jefa del Departamento de Orden Público de la División de Seguridad Pública, saluda a todas y todos los Consejeros, indicando que es un agrado compartir esta instancia y trasmite la disposición de la División de Seguridad Pública para colaborar en todas las materias que se abordaron en el COSOC. Agradece el trabajo e indica que la sociedad civil es un factor importante de seguridad pública en los territorios.

El representante de la DIGEMPOL agradece, a nombre de la División, la oportunidad de participar en el

Consejo y expresa la disposición para abordar materias relacionadas con la División.

El Consejero Director del Grupo Temático, Jorge Zambrano, saluda a todas y todos los presentes tanto de forma presencial como las y los Consejeros que se encuentran conectados vía telemática.

2. Temas a tratar

A) Presentación Síntesis Ciclo de trabajo grupo temático Seguridad Pública, periodo COSOC 2022 - 2044, Jorge Zambrano.

Inicia su presentación indicando que, como grupo temático de seguridad pública tienen la misión de *“dar a conocer cuál ha sido la gestión y qué es lo que se ha podido desarrollar”*. Plantea que, él al igual que Hilda Cáceres y Juan Carlos Tiznado han participado cuatro años en el COSOC, abordando *“distintas temáticas, con distintas autoridades, pero el problema de seguridad pública es el mismo para todos, no cambia, puede aumentar, puede disminuir, se pueden realizar una serie de modificaciones o un tremendo esfuerzo de todas las autoridades, por tener el control de esto que es complicado”* por lo que espera en su relato, dar a conocer aquello y en representación de las y los Consejeros de Seguridad Pública.

Da lectura al texto *“Reflexiones de los Consejeros de la Sociedad Civil COSOC del grupo temático de Seguridad Pública, de la gestión 2022-2023”*. Define la Seguridad Pública señalando que es *“conjunto de medidas y acciones que el Estado y otros actores de la sociedad llevan a cabo para proteger y garantizar los derechos y la seguridad de los ciudadanos, lo que incluye el mantenimiento del orden público, la prevención y el combate al delito, la protección de la propiedad privada y de la integridad física de la persona”*, refiere que dicha definición esboza el contenido de lo que se quiere y realiza mención a compromisos legales del Estado basados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Política de la República de Chile.

Plantea que, *“a lo menos desde los últimos 4 años, desde la sociedad civil, se viene denunciando y dando las alertas respecto a los avances de la delincuencia”*, abordando los temas del consumo y tráfico de drogas; bandas criminales; control fronterizo; capacitaciones a policías; el accionar de bandas internacionales; el actuar del Ministerio Público; las iniciativas y tramitación de leyes en favor de la protección de la población. Sostiene que, *“la preocupación de las y los Consejeros es que las bandas criminales transnacionales, están formando colonias delincuenciales en distintos países, como Bolivia; Perú; Ecuador; Colombia; Argentina y Chile”*.

Señala además que, durante estos últimos 2 años, el grupo temático de Seguridad Pública ha confeccionado documentos que reflejan las inquietudes de las y los Consejeros, con énfasis en la prevención del delito. Inquietudes que *“fueron expuestas en el Plenario del mes de enero del 2023 y posteriormente ratificadas en el plenario de marzo del 2024”*.

Suma a lo anterior, la participación activa del grupo en la propuesta de modificaciones a la Ley N°20.500 y Resolución Exenta 1943, ambas con la finalidad de perfeccionar y dar vinculación a la Sociedad Civil. Así como también, en el trabajo denominado *“Exploración de mecanismos que*

posibiliten mayor flujo de información entre la comunidad y las policías, por medio de los mecanismos de denuncia”, trabajo expuesto por el Consejero Juan Carlos Tiznado, basado en las experiencias de las y los Consejeros y sus comunidades.

Indica además que, en marzo del 2023, el grupo propone aumentar la sanción penal para quienes cometen delito utilizan a menores de edad. Y en el segundo pleno, realizado en el mes de junio del 2023, el Grupo Temático Seguridad Pública presentó el Trabajo, “Policías, Seguridad, Reformas y Tácticas”.

Participación Grupo Temático año 2022 - 2024.

Indica que, *“no sólo los Consejeros han participado en trabajos con aporte a la Seguridad Pública, sino también han apoyado las iniciativas de gobierno”*, entre otras menciona:

- ✓ Participación en la consulta ciudadana sobre “Violencia Digital”.
- ✓ Participación en el “Diálogo Social para la implementación del III Plan de la Resolución N°1.325”.
- ✓ Participación en el Conversatorio de “Ciberseguridad y riesgos del Ciberacoso, organizado por la Unidad de Género y Participación Ciudadana.
- ✓ Diálogo Participativo para la reforma de la Ley N°20.500.
- ✓ Coordina participación de la presentación de CODEBASE de San Felipe, donde exponen Dirigentes convocados por el Consejero Régulo Montecinos.
- ✓ Presentación de la Subsecretaría de prevención del Delito sobre “El Sistema Nacional de Seguridad Municipal”.
- ✓ Participación en el Conversatorio “Violencia de género en espacios digitales”.
- ✓ Participación en diálogos con la Sociedad Civil en Política Nacional de Seguridad Pública, Laboratorio de Gobierno. Sexto encuentro de innovación pública para la creación del Ministerio de Seguridad Pública.
- ✓ Participación en una sesión de Consejo Nacional de Seguridad Pública, presidida por la Sra. Ministra del Interior Carolina Tohá, Ministros, Subsecretario del Interior, Ministro de Justicia y otras autoridades, donde expone en su calidad de Director de Grupo Temático.

Plantea que, dentro de las inquietudes de los integrantes del grupo de seguridad pública está presente:

- ✓ Seguir aportando ideas para mejorar la seguridad pública del país.
- ✓ Preocupación por el ingreso irregular de extranjeros.
- ✓ Reconocimiento de los aportes del COSOC para mejorar la seguridad pública.
- ✓ Que las autoridades den respuesta por escrito a las propuestas que realizan las y los Consejeros.
- ✓ Se insistirá en las alertas, desde la sociedad civil, respecto a materias de seguridad en el país.

Plantea que, como Consejeros y Consejeras, *“celebramos las iniciativas de ley, que en la Cuenta Pública de la Ministra del Interior, señora Carolina Tohá dará a conocer mañana al país”* y nombra cada uno de los proyectos y sus objetivos.

Al finalizar, señala que *“los Consejeros de la Sociedad Civil COSOC, grupo temático Seguridad Pública, finalizan su gestión quedando satisfechos pero no conformes con la gestión realizada, ya que materias tan complejas y de tanto interés y preocupación ciudadana, deben seguir sin descanso hasta recuperar la Seguridad Pública y ciudadana a fin de volver a ser una nación respetada y reconocida por el esfuerzo*

y progreso de su gente”.

La Secretaria Ejecutiva (I), indica que son bastantes las actividades que se han realizado, los cuales se podrían incorporar en la memoria. Además, refiere que la particularidad que tiene este COSOC es que cuentan con la presencia de las jefaturas asesoras que trabajan en las materias de cada grupo temático y han ido recogiendo, cada uno de los aportes que las y los Consejeros han querido hacer llegar a la autoridad, aportes que la autoridad conoce a través de la División de Seguridad Pública, la DIGEMPOL y la Unidad de Género y Participación Ciudadana, quienes mantienen informados a la autoridad de los planteamientos, las preocupaciones, las opiniones y de cada una de las presentaciones que han realizado, obteniendo siempre una respuesta abierta a sus inquietudes y solicitudes. Destaca el espíritu del grupo, hacia una instancia de compartir, analizar y discutir las distintas miradas, lo que enriquece la participación ciudadana, facilitado un dialogo basado en el respeto y de manera constructiva. Agradece todo el trabajo y los aportes entregados.

Asimismo, realiza una referencia a la trayectoria del grupo desde la propuesta del Plan de trabajo año 2022, que inician actividades con el tema de las denuncias.

La Jefa de Orden Público de la División de Seguridad Pública, señala que en esta recapitulación del trabajo realizado en estos dos años, hubo bastante conversación relativa al Plan de trabajo que se propuso inicialmente y después se siguió avanzando con la presentación de la Política contra el Crimen Organizado, abordando distintos aspectos de un sistema, para generar cambios. Manifiesta que el COSOC ha estado presente en muchas instancias, como el Consejo de Seguridad Pública, siendo esta instancia un espacio de discusión, comprensión y aprendizaje de las distintas aristas del tema, reconociendo los aportes que el COSOC ha realizado en este trabajo durante 2 años y la importancia para el Subsecretario de contar con la perspectiva del COSOC, en las distintas materias que se abordan en la Subsecretaría.

La Secretaria Ejecutiva (I) agradece las palabras de Eileen Nicholls e indica la importancia de valorar el trabajo realizado en conjunto, donde han existido instancias de diálogos y se han establecido puentes de comunicación para que las y los Consejeros expresen sus inquietudes y opiniones desde la realidad de sus territorios. Agrega que es bueno dar un tiempo para reflexionar y decantar la experiencia.

El representante del Jefe de la DIGEMPOL, indica que estas instancias permiten la retroalimentación con la sociedad civil, más allá del gobierno de turno, considerando que la seguridad pública es un tema de política de Estado, permanente en el tiempo, a largo plazo y parte del quehacer social. Suma a lo anterior, la importancia de estos espacios de comunicación.

La Secretaria Ejecutiva (I), agradece las palabras de Nelson Hadad, y destaca lo indicado sobre la importancia de estos espacios de participación ciudadana, donde uno de los mecanismos que proporciona la Ley 20500 es el COSOC, que en el caso de la Subsecretaría es relativamente nuevo, considerando que fue creado el año 2018 y desde entonces se ha transitado por un proceso de aprendizajes para mejorar la implementación del mecanismo para que efectivamente la participación ciudadana se institucionalice.

B) Espacio de opiniones y reflexiones

Juan Carlos Tiznado: Felicita la exposición del Director del Grupo, al igual que el resumen realizado por la Jefe del Departamento de Orden Público, según lo observado del trabajo de las y los Consejeros *“nos fortalece”*. Indica que *“hay tantas cosas que hacer y tan poco tiempo para el avance de éxitos, que a veces también el temperamento influye un poco en apurar las cosas, tratar de avanzar más, pero este tema de la seguridad es tan amplio, es tan diverso que me gustaría incluso dejar un mensaje al mismo Ministerio: que estos COSOC de seguridad o algún grupo de seguridad, debiesen crearse en cada uno de los ministerios, ya que la seguridad pública y ciudadana se encuentra muy hilvanado desde comienzos de la vida, como ejemplo; un consejo de seguridad escolar, donde toda la comunidad escolar pudiese participar en prevención de los delitos escolares y así sucesivamente (...).”* Considera que lo anterior, *“es muy importante que el gobierno lo entienda, cualquiera que sea, y que lo aplique en la justa medida...es importante que la Subsecretaría, a través de ustedes, pudieran tomar esta reflexión y ampliarla a los otros Ministerios o entidades del gobierno que puedan efectuar este tipo de trabajos.”* Por último, agradece a cada una de las personas, no solo a las presentes, sino que a todos y todas las que integran este COSOC por tanto tiempo, sumando 6 años desde su inicio, *“son dos COSOC, son dos gobiernos, así que harto es el trabajo que se ha hecho y estamos muy tranquilos de haberlo realizado y hecho lo mejor posible y esperamos que de algo haya servido para que esto siga y se encuentren las soluciones finales”*.

Hilda Cáceres: Indica que cierra el proceso muy satisfecha de este periodo que ha trabajado con el grupo, *“...he aprendido mucho, además han sido muchas cosas escuchadas y espero que el grupo que nos reemplace sea tan empeñoso, comprometido con la comunidad y organizaciones y sepan llevar al grupo seguridad pública con buen nombre, como yo creo lo hemos llevado nosotros, porque hemos trabajado en conjunto y gracias a eso hemos logrado algunas cosas “*. Agradece a las organizaciones que confiaron en las y los Consejeros, a las jefaturas asesoras y a la Secretaría Ejecutiva por brindar el espacio y dar la oportunidad de transmitir las experiencias de los barrios y las regiones.

Jimmy Riffo: Agradece al Consejero Director y a todos los que participaron en este COSOC durante los dos años. Plantea que *“me voy medianamente contento, siento que avanzamos, no crecimos pero avanzamos, porque siempre hay cosas que quedan por hacer”*. Destaca que, es importante la prevención y que las materias de seguridad pública no sean utilizadas como estrategias de candidaturas electorales, añadiendo que, *“estamos los dirigentes vecinales, las personas que trabajamos con la comunidad, estamos para visibilizar las situaciones de seguridad y no permitir que sigan ocurriendo”*. Manifiesta su preocupación por el aumento de la delincuencia. Agradece a todas y todos, la paciencia que han tenido y resalta las dificultades que aún se mantienen para la conexión tecnológica desde región, haciendo presente la brecha en conectividad.

Regulo Montecinos: Agradece a todas y todos, especialmente a la Secretaria Ejecutiva (I), por recordarle todo aquello que motiva la participación. En una reflexión final, indica que inició sus actividades queriendo desarrollar una participación activa, no obstante, existieron situaciones en que hubo errores pese a tener buenas intenciones y finalmente, llegando al término de dos años, reconoce el gran trabajo realizado por Hilda, Juan Carlos y Jorge, el escuchar el resumen del trabajo realizado, contundente, considera significativo haber participado y bajado sus revoluciones, *“finalmente termino esta labor viendo que cada uno de ellos, junto a Maritza, Carmen Gloria y Jimmy quisieron dar sus mejores aportes para aumentar la seguridad de nuestro país”*. Agrega que uno termina esta labor *“pero observa que la sensación de inseguridad va aumentando, pero considero que el equipo administrativo del Ministerio del Interior, específicamente de la División de Seguridad Pública, han*

realizado una labor extraordinaria”. Por otra parte, rescata la visión inicial de Jorge Zambrano, quien manifiesta la dificultad de la participación ciudadana desde provincias y regiones, planteando la necesidad de que las y los Consejeros sean representantes en Santiago. Felicita a Yessica Saldivia, quien vive en una zona extrema y aun así, se encuentra conectada telemáticamente y a Patricio Hernández, quien a pesar de vivir en región, ha estado presencialmente en reiteradas actividades realizadas en Santiago. Reitera que, considera que la propuesta realizada por Jorge Zambrano, respecto a potenciar los COSOC a nivel regional es una buena idea, ya que a pesar de la tecnología un COSOC nacional es limitante al no poder estar de manera presencial. Finaliza reiterando los agradecimientos a la Secretaria Ejecutiva (I) por su contención en momentos difíciles y a todo el equipo técnico que participaron entregando sus mayores esfuerzos.

La Secretaria Ejecutiva (I), agradece las palabras de las y los Consejeros e indica que, más allá de las temáticas que convocan al COSOC, también está presente la parte humana de cada una y uno, ya que es donde se encuentran todas las fortalezas y debilidades, y se requiere el apoyo como equipo para aprender y crecer constantemente como persona, unidos bajo un interés y motivación en común, que en este caso sea la participación ciudadana trascendente, e independiente de los contextos sea institucionalizada, para que estos espacios de reflexión, análisis y opinión continúen y sean valorados por todas y todos.

Jorge Zambrano, cierra su intervención leyendo la definición expuesta al inicio, indicando que *“la seguridad pública es el conjunto de medidas, es decir todo lo que hemos estado haciendo, y acciones que el Estado, ustedes, y otros actores de la sociedad, nosotros, llevan a cabo para proteger y garantizar los derechos y la seguridad de los ciudadanos, en esas tres líneas está reflejado el trabajo conjunto que de alguna manera se ha podido realizar, con el aporte de todos, porque nadie puede hacer nada solo.”*

La Secretaria Ejecutiva (I), agradece el acompañamiento, compromiso y gran disposición que ha tenido la Jefa de Orden Pública, Eileen Nicholls y su equipo para realizar este trabajo en conjunto. De la misma forma agradece el acompañamiento de la DIGEMPOL por el acompañamiento y el tiempo de escuchar y acoger a la sociedad civil en este espacio de participación ciudadana.

La Jefa de Orden Público, Eileen Nicholls, agradece a la Secretaría Ejecutiva (I) y a la Unidad de Género y Participación Ciudadana por la excelente gestión realizada, que es clave para establecer una atmósfera adecuada para el diálogo entre la sociedad civil y el Estado. Además agradecer la participación y proactividad de las y los Consejeros en cada una de las sesiones, lo que ha enriquecido este espacio.

C) Varios

✓ Comisión de Memoria.

Se informa que vence el plazo para que las y los Consejeros remitan sus reflexiones y desafíos al representante del grupo temático de la Comisión de la Memoria, Jorge Zambrano, con la finalidad de que éste recopile la información y la envíe a la Secretaría Ejecutiva a más tardar el viernes 31 de mayo. Se plantea la importancia de convenir la extensión máxima que debe tener el currículum de cada Consejera y Consejero, focalizado en sus actividades como dirigente.

✓ **Lanzamiento II Versión Diplomado Seguridad Digital Ciudadana.**

Se informa que el lunes 03 de junio a las 19:30 horas, se realizará el lanzamiento de la segunda versión del Diplomado de Seguridad Digital Ciudadana, donde todas y todos los Consejeros están invitados, la transmisión será vía Streaming a través de la plataforma de YouTube. Además, se indica que los cursos se comenzarán a impartir el martes 04 de junio a las 19:30 horas y del grupo temático se inscribió Carmen Gloria Olivares y Maritza Orellana.

✓ **Ruta formación Academia SENDA.**

Se informa que, la Academia de Senda está esperando que todas y todos los Consejeros inscritos continúen realizando los cursos que se están impartiendo. De acuerdo a la información entregada por SENDA, existen Consejeras y Consejeros que aún no han terminado el primer módulo, por tanto, se sugiere que ingresen a la plataforma y avancen en el desarrollo de los cursos que continuarán disponibles.

✓ **Segunda Sesión Extraordinaria.**

Se informa que la segunda semana de junio se realizará la segunda sesión extraordinaria, donde se presentará: el borrador de las propuestas de modificación de la Rex. 1943, basadas en el trabajo de la Comisión revisadora; el borrador de la Memoria, para posteriormente ser entregada al equipo editor y además, se presentará la Política de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría, para ser validada por el COSOC en pleno, documento que será compartido previamente por correo, para las observaciones y opiniones que serán recibidas por la nueva Unidad de Atención Ciudadana de la Subsecretaría del Interior.

✓ **Cuenta Pública Participativa.**

Se informa recuerda a las y los Consejeros que, el 30 de mayo se llevará a cabo la Cuenta Pública Participativa de la Ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, en dependencias de la Municipalidad de Quinta Normal, a la cual fueron todas y todos invitados. Se informa además que, algunas Consejeras y Consejeros fueron invitados a las Cuentas Públicas de sus Delegaciones Regionales o Provinciales respectivamente, en respuesta al trabajo de vinculación entre las Delegaciones y el COSOC a nivel nacional.

La Secretaria Técnica (I), reitera la solicitud de envío de reflexiones y desafíos a las y los Consejeros, para ser incorporados en la Memoria.

La Secretaria Ejecutiva (I), informa que se está evaluando una actividad de cierre para el COSOC 2022 – 2024, actividad que será informada una vez que se tenga la aprobación.

La Presidenta del COSOC, Yessica Saldivia, solicita al Consejero Director del Grupo Temático que en la Cuenta Pública Participativa de la Ministra del Interior y Seguridad Pública, plantee los temas de seguridad que afectan en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

Al finalizar la sesión, la Secretaria Ejecutiva (I), agradece en nombre de todo el equipo, el trabajo que el grupo temático ha desarrollado sistemáticamente durante el período y destaca el reconocimiento de jefaturas y asesores, quienes han resaltado el trabajo y acogido las opiniones y sugerencias de este grupo. De igual forma, agradece el compromiso, la perseverancia y la gran disposición de todas y todos los Consejeros en el trabajo realizado, destacando la actitud positiva y favorable para dialogar,

encontrando formas adecuadas para avanzar en el proceso de participación ciudadana. Sostiene que es importante reconocer y valorar el trabajo, y con un espíritu reflexivo poder analizar sobre otros elementos que pueden ayudar a fortalecer la participación. Agradece la confianza y el trabajo en equipo que fortalece lo realizado.

El Consejero Director, agradece a cada Consejero y Consejera del grupo temático la disposición que han tenido frente a los múltiples trabajos a desarrollar, indica que se va conforme con el trabajo realizado en seguridad pública.

La Secretaria Técnica (I), agradece la instancia de trabajar en conjunto con la sociedad civil y espera verlas y verlos prontamente.

D) Compromisos y Acuerdos

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Envío de reflexiones individuales al representante de la Comisión Memoria COSOC 2022-2024 para incorporar al documento.	Consejeras y Consejeros	Lo antes posible

E) Término de sesión

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, siendo las 16:40 horas se pone término a la presente sesión.